

## **INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LA CUOTA DE FONDO POLANCO/CAMPESTRE**

- 1.- Pagar la cuota correspondiente según el grado de los hijos durante el periodo de reinscripciones, en la caja del plantel del Colegio donde cursen sus estudios (Dichas cuotas están incluidas en el paquete de reinscripción que se puede revisar en Servoescolar)
- 2.- Pagar la cuota por cada hijo inscrito en el Colegio, considerando al padre, madre o tutor legal que sea el sostén económico.
- 3.- En caso de que ambos padres sean sostén económico, se deberán pagar 2 cuotas por cada hijo si se desea que los 2 padres estén protegidos.
- 4.- Llenar la Ficha de Registro de la siguiente manera:
  - Anotar completos los datos del padre, la madre o el tutor legal que sea el sostén económico.
  - Anotar la ocupación de dicho sostén económico.
  - Esta misma persona debe ser quien firma la ficha de manera autógrafa, ya que este documento será el consentimiento ante la aseguradora.
- 5.- Conservar la Ficha de Registro, pues en caso de que ocurra algún siniestro se requieren los comprobantes originales de los 2 últimos pagos (el del ciclo escolar anterior y el del ciclo escolar en curso).